

## INITED NATIONS

# CONOMIC AND OCIAL COUNCIL



GEMERAL E/CN.12/AC.22/SR.1 14 abril 1953 ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Quinto período de sesiones Río de Janeiro, Brasil

COMITE V (Comercio intra-regional)

CT. RESUMIDA DE LA PRIMER. SESION

Celebrada em Río de Janeiro el 14 de abril

de 1953, a las 10 horas

#### SUMARIO:

Métodos de trabajo del Comité

#### PRESENTES:

Presidente:	Sr.	URBIETA FLEITAS	Paraguay
Relator:	Sr.	VILAS BOAS	Brasil
Miembros:	Sr.	MARTINEZ	Argentina
	Sr.	SANTIBAÑEZ	Bolivia
	Sr.	OLIVEIRA CAMPOS	Brasil
	Sr.	RADICI GAN	Chile
	Sr.	CORLISS	Estados Unidos de América
	Sr.	CAMPAGNE	Francia
	Sr.	AMADOR	México
	Sr.	BARRETO	Perú
	Sr.	PASTORI	Uruguay

## También presentes:

## Representantes de organizaciones intergubernamentales:

Sr. TaYLOR

Consejo Interamericano Eco-

Sr. HIURTEMATTE )

nómico y Social

Secretaria: Sr. IVOVICH

Secretario del Comité.

### METODOS DE TRABAJO DEL COMITE.

DA PRESIDENTE manifiesta que Pos Comités tienen autonomía para fijar los procedimientos de trabajo, y solicita la opinión de los Delegados.

A propuesta de la Delegación de Perú, se acuerda dejar este aspecto al critorio de la Presidencia.

El Sr. Ivovich (Secretario del Comité) expone brevemente el contenido del Documento a tratarse, y manifiesta que en este estudio, por razones de tiempo, se ha considerado sólo a los siete países meridionales, cuyo comercio representa el 80 por ciento de les transacciones totales efectuades dentro de la América Latina. Los países restantes se considerarán en estudios posteriores.

Una de las conclusiones obtenidas en el estudio ha sido la comprobación de una coincidencia en el carácter deficitario en productos alimenticios y en sus balances de pagos de algunos países, cuyas exportaciones intrarregionales de materias primas, con pocas excepciones, han tendido a disminuir desde la preguerra. Se observa el hecho paradójico de que, si bien avanza el desarrollo industrial,

/simultánoumente disminuye

simultáneamente disminuye el comercio intrarregional, con la tendencia a reducirlo a los artículos alimenticios y materias primas más esenciales, particularmente en los últimos cinco años.

El capítulo II enfoca los problemas de la política comercial y analiza algunos de sus aspectos básicos. Mientras en el posado la preocupación principal era la de defendor parnicabando las exportaciones haciatlos grandesicolabros industriales, pluego ese observó paralelamente úna tendencia a establecer algunas preferencias entre países latinoamericanos. Ocho de las veinte repúblicas latinoamericanas se han adherido al GATT: Brásil, Guba, Chile, Haití, Nicaragua, Perú, Reública Dominicana y Uruguay. Como las demás repúblicas no se han adherido, se ha roto la homogeneidad de la política comercial, lo que plantea la necessidad de formular una política común.

La tercera parte del estudio se refiere a problemas de pagos, comprendiéndose los referentes a la falto de paridades entre las diversas monedas nacionales, al régimen de sobreprecios que prevalece en el comercio en cuenta, a la falto de disposiciones sobre reexportaciones, etc.

El capítulo cuerto constituye una aproximación a un estudio sobre los transportes marítimos, estudio que deberá profundizarse en el porvenir. Se destaca allí el hecho de que las mercaderias que vienen desde el Atlántico el Pacífico tienen un valor unitario del doble de las que van en sentido inverso, lo que provoca un desiquilibrio en la carga cuando tienden a equilibrerse

las balanzas de pago. Por etra parte, las tarifas para mercaderios similares, iguales en dólares, resultan diferentes en cada país por la aplicación de tipos distintos de conversión.

El PRESIDENTE consulta sobre la designación de un vicepresidente, para los casos en que él no pueda concurrir.

Después de un cambio de opiniones entre los Delagados se acuerda una vicepresidencia rotativa por orden alfabético.

El Sr. BARRETO (Porú) felicita a la Secretaría Ejecutiva por la excelente calidad del trabajo presentado. Opina, sin embargo, que debiera recomendarse a la Comisión que lo extienda al resto de los países latinoamericanos.

El Sr. MARTINEZ (Argentina) observa que el trabajo presentado es sólo una etapa del estudio y la Secretaría ha previsto su continuación. Sugiere que se haga primero una revisión general del documento presentado, a fin de discutir la metodología seguida y hacer recomendaciones, para su ampliación, para lo cual la Delagación Argentina hará observaciones constructivas.

El Sr. BARRETO (Perú) aclara que, si bien comprende que se trata sólo del comienzo de un estudio más general, no podría el sólo documento presentado tomarse como base para llegar a conclusiones concretas, ya que no se dispone de los estudios complementarios indispensables.

El Sr. VILLAS BOAS (Relator) sugiere se dividan las labores del Comité en dos aspectos: las recomendaciones /a la Secretaría

a la Secretaria para la continuación de los trabajos, y la discussión de los problemas específicos contenidos en el documento presentado.

Adhieren a esta proposición les Delegaciones de Chile, Perú y Uruguey.

El Sr. M.RTTHEZ (Argentina) indica la conveniencia de que, en las discusiones, se separon en lo posible los aspectos propiamente comerciales de los financieros.

El Sr. F'STORT (Uruguay) estima indispensable que el Comité fije una norma do trabajo para sus deliberaciones, teniendo en cuenta las sugestiones hechas por el Relator y la Delagación de la Argentina.

El Sr. ChiPOS (Brasil) estima que en el programa de trabajo deben incluírse algunos temas no considerados expresamente en el documento, y adelanta las seguiantes sugestiones: ampliación del trabajo sobre comercio intrarregional de la CCPAL: exemen de las posibilidades de aumento de las exportaciones a Venezuela por parte de los países actualmente deficitarios en petróleo, incluyendo formas de pago y problemas de transporte; estudio de las posibilidades de mayores adquisiciones de estaño en Bolivia por países latinoamericanos y los medios de pago correspondientes; estudió más detallado de las formas de lograr acuerdos multilaterales de pagos; posibilidades de ampliación del intercambio de manufacturas; ampliación de las investigaciones sobre políticas económicas que tiendan a facilitar el intercambio; estudio del desarrollo de

de ciertas industrias con vistas a un mayor intercambio intrarregional; estudio detallado de la influencia restrictiva de los controles; estudio sobre aranceles y tarifas aduaneras.

El Sr. AMADOS (México) sugiere que, al elaborar el programa de trabajo, se tenga en cuenta la utilidad que la discusión puede reportar para los países no comprendidos en el estudio.

Después de un intercambio de opiniones entre los

Delegados, se acuerda constituir un grupo de trabajo
integrado por las Delegaciones de Argentina, Bolivia,
Brasil, Chile y Urugnay, el que presenta el siguiente
programa de trabajo, que es aprobado por el Comité:

- a) Consideraciones generales sobre el documento presentado por la Secretaría;
- b) Debate basado en las conclusiones sobre productos de intercambio estudiados en el informe;
- c) Cambio de ideas sobre nuevos productos que podrían ser objeto de intercambio;
- d) Estudie de las características generales del comercio intrarregional, incluyendo transportes y comercio fronterizo;
- e) Problemas de política comercial y de pagos;
- f) Proposiciones concretas respecto de trabajos particulares o generales sobre comercio exterior; /g) Consideración

- g) Consideración de las conclusiones generales respecto a los problemas planteados en el documento; y
- h) proposiciones sobre la orientación de los trabajos futuros de la Comision.

Se acuerda que les recomendaciones y sugestiones sena dentro de un plazo de tros días, exceptos las referentes al último punto.

Se levente la sosión a les 12,35 m.